



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. **Gilberto Javier Fernández Cuevas**, "Presidente Suplente"; LA. **Everardo Santos Alvarado**, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. **Nora Cecilia Casillas Castillo**, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. **José Luis Arrellano Islas**, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. **Alejandro Adalberto Torres Magaña**, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. **Carlos Enrique Elizondo Ramos**, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. **Carlos Alberto Patiño Velázquez**, "Octavo vocal"; asimismo, el Lic. **Héctor Adalberto Guzmán Vargas**, Unidad Centralizada de Compras; el LCP. **José Manuel Villaseñor García**, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA; Ing. **Juan Ramón Becerra Dueñas**, Jefe de Saneamiento; Ing. **Rigoberto Velázquez Navarro**, Subgerente de Operación, para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Nora C Casillas

Desarrollo de la Sesión

El LAE. **Gilberto Javier Fernández Cuevas**, "Presidente Suplente" de SEAPAL VALLARTA da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Toma de Protesta de miembros faltantes del Comité;
4. Revisión de la agenda de trabajo;
5. Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 04/18342/2017; Local 05/22655/2017; Local 06/23894/2017; y Nacional 07/28311/2017.
6. Asuntos varios;
7. Lectura de acuerdos y comisiones; y
8. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- Se aprueba por unanimidad la orden del día.



3. Toma de Protesta de miembros faltantes del Comité.- En el desahogo del punto tres, se procede a la toma de protesta de los miembros que faltaron de tomar protesta en la sesión anterior.

----- Acuerdo del Comité -----

Se aprueba el punto.

4. Revisión de la agenda de trabajo.- En el desahogo del punto se revisa los asuntos a tratar.

----- Acuerdo del Comité -----

Se aprueba el punto.

5. Acto de Fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia: Local 04/18342/2017; Local 05/22655/2017; Local 06/23894/2017; y Nacional 07/28311/2017. En el desahogo del punto se les da a conocer a los miembros del "Comité"

A).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 04/18342/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.; y
Productos y Equipos para Filtración de Occidente, S.A. de C.V.

Y una vez que se verificó que ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases; así como el monto, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

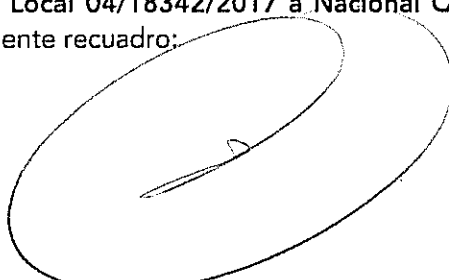
Ing. Ramón Becerra Dueñas, Jefe del Departamento de Saneamiento de "SEAPAL VALLARTA"; y
Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Subgerente de Operación del "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones de las bases, resultando de las pruebas de jarras lo siguiente:

	Productos y Equipos para Filtración de Occidente, S.A. de C.V.	Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.
Concentración	45 ppm	5 ppm
Conversión de concentración	0.000045 Kg/L	0.000005 Kg/L
Costo por kilogramo	79.9 \$/Kg	68.9 \$/Kg
Costo beneficio	0.0035955 \$/L	0.0003445 \$/L

Es decir, la propuesta de Nacional Química Industrial, S.A. de C.V. cuenta con mayor rendimiento.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja y con mayor rendimiento; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 04/18342/2017 a Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:



Heja 2

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Mac Castillo'.



				Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.	
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	24,000	kilos	Polímero Catiónico	\$68.9 por kilo	\$1,653,600.00
				Sub-Total	\$1,653,600.00
				IVA	\$264,576.00
				Total	\$1,918,176.00

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente minuta.

B).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 05/22655/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

Pumps Supply Company, S.A. de C.V.
Hidráulica de Occidente, S.A. de C.V.

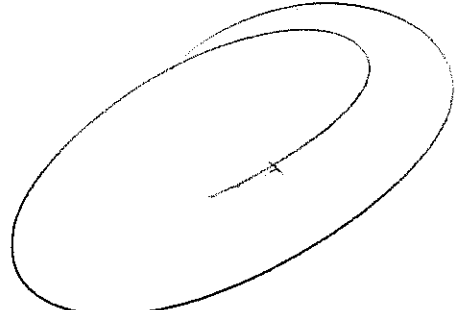
Se verificó que ambas propuestas carecían de 3 tres de los documentos solicitados en las bases y se apercibió a los "LICITANTES" para efecto de que presentarán dicha documentación faltante a la "CONVOCANTE", so pena de poder quedar descalificados, a más tardar a las 10:00 diez horas con cero minutos del día 10 diez del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se hace constar que ambos "LICITANTES" cumplieron con el apercibimiento.

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

Ing. Horacio Ramírez Rodríguez, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 05/22655/2017 a Pumps Supply Company, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

				Pumps Supply Company, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 100 lps y 100 mts.	\$1,418,650.00	\$2,837,300.00
2	1	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 90 lps y 100 mts.	\$1,367,540.00	\$1,367,540.00
				Sub-Total	\$4,204,840.00
				IVA	\$672,774.40
				Total	\$4,877,614.40

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente minuta.

C).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 06/23894/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
 Servicios Jassa, S.A. de C.V.

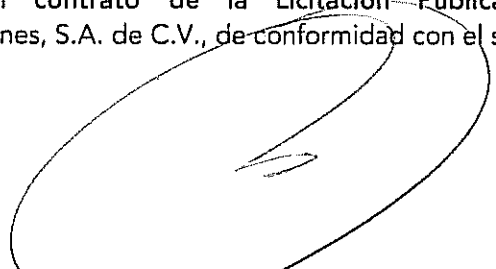
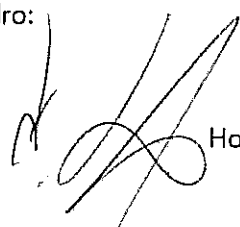
En la apertura de los sobres de propuestas se verificó que la propuesta de CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. contaba con todos los documentos solicitados en las bases y la propuesta de Servicios Jassa, S.A. de C.V. carecía de un documento consistente en "Copia de un comprobante de domicilio a nombre del "LICITANTE", de la Comisión Federal de Electricidad, contrato de arrendamiento (vigente), teléfono, agua o estados de cuenta bancarios, (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas)".

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

José Alberto Topete Torres, Jefe de Sección Informática de "SEAPAL VALLARTA"; y
 Luis Alberto Meda Pelayo, Jefe del Departamento de Informática de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 06/23894/2017 a CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:



				CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Conmutador Digital IP	\$240,059.61	\$240,059.61
2	1	Servicio	Instalación y puesta a punto de Conmutador IP	\$57,000.93	\$57,000.93
3	1	Servicio	Suministro e instalación de backbone en site.	\$154,749.84	\$154,749.84
				Sub-Total	\$451,810.38
				IVA	\$72,289.66
				Total	\$524,100.04

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente minuta.

D).- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 07/28311/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

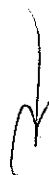
Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V.
Selene Berenice González Romano

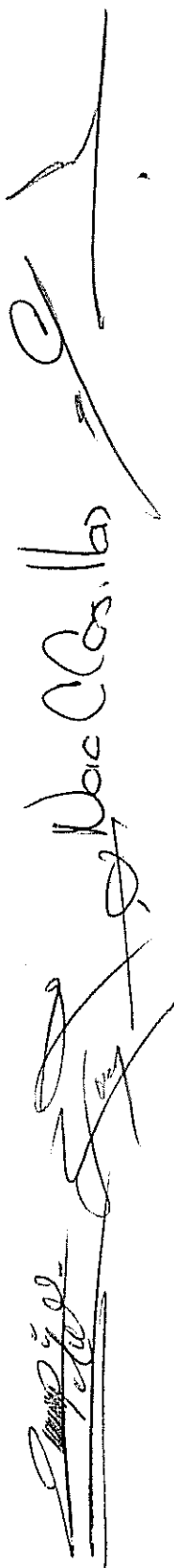
Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases. Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

L.c.p. Carlos Alberto Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Tesorería de "SEAPAL VALLARTA"; y
Ing, Luis Alberto Meda Pelayo, Jefe del Departamento de Informática de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/28311/2017 a Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:



				Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Cajero automático con componentes, aplicaciones y configuración.	\$334,426.82	\$668,853.64
2	2	Servicio	Póliza anual para cajero.	\$35,408.82	\$70,817.64
				Sub-Total	\$739,671.28
				IVA	\$118,347.40
				Total	\$858,018.68

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente minuta.

6. Asuntos Varios .- No hay asuntos varios

7. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.

8. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"

Lic. José Luis Arrellano Islas
"Tercer vocal Suplente"

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"

LAic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Encargado del Depto. de Adquisiciones y
Almacén de SEAPAL VALLARTA.

LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA".

Handwritten initials: UB



Ing. Rigoberto Velázquez Navarro
Subgerente de Operación de SEAPAL
VALLARTA.

DICTAMEN:

Ing. Juan Ramón Becerra Dueñas
Jefe del Departamento de Saneamiento de
SEAPAL VALLARTA.

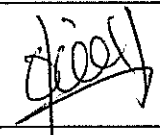
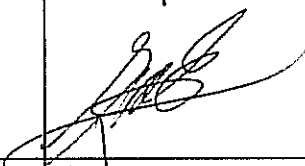
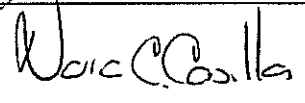


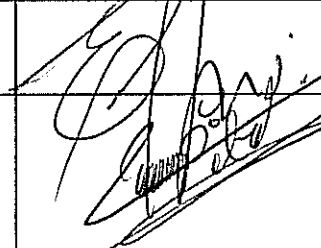
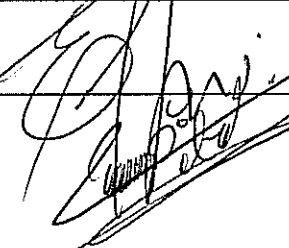
*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 12 de mayo del 2017.

Wais C. Castillo

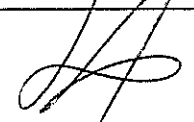
LISTA DE ASISTENCIA PARA LA 2ª SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, A LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO 2017.

Núm.	PUESTO	REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
------	--------	----------------	--------	-------

M I E M B R O S

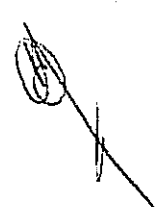
1	Presidente Suplente	Gerente Administrativo de SEAPAL VALLARTA	LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas	
2	Secretario Ejecutivo Suplente	Subgerente Administrativo de SEAPAL VALLARTA	LAE. Everardo Santos Alvarado	
3	Segundo vocal	Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos Puerto Vallarta. (CANACO Puerto Vallarta)	Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo	
4	Tercer vocal	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Puerto Vallarta	Lic. José Luis Arellano Islas	
5	Cuarto vocal	Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta Bahía de Banderas A.C.	Lic. Alejandro Torres Magaña	
6	Quinto vocal	Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)	Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos	
7	Octavo vocal	Jefe del Departamento de Tesorería de SEAPAL VALLARTA	LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez	

I N V I T A D O S

8	Invitado	Comisario Público Propietario de SEAPAL VALLARTA	LCP. José Manuel Villaseñor García	
---	----------	--	------------------------------------	---

**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 04/18342/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arrellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal suplente"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; asimismo, como invitado el LCP. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 04/18342/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Nora Casillas


Desarrollo de la Sesión

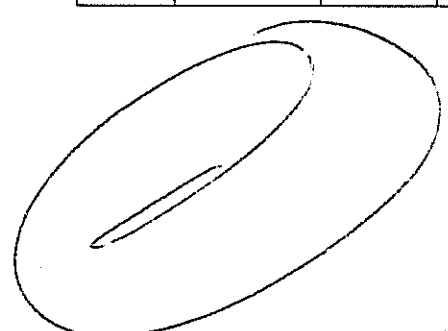
El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

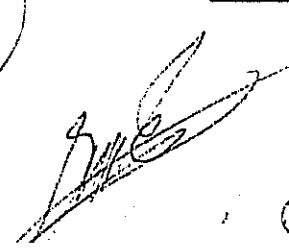
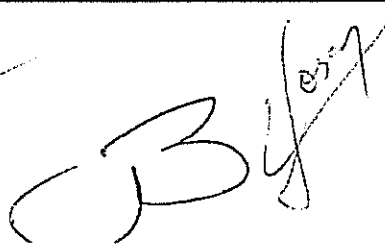
Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 04/18342/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

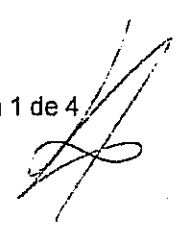
1. Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.; y
2. Productos y Equipos para Filtración de Occidente, S.A. de C.V.

Y una vez que se verificó que ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases; así como el monto, como se relaciona a continuación:

PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.		Productos y Equipos para Filtración de Occidente, S.A. de C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	24,000	kilos	Polímero Catiónico		\$1,653,600.00		\$1,917,600.00
			Sub-Total		\$1,653,600.00	Sub-Total	\$1,917,600.00
			IVA		\$264,576.00	IVA	\$306,816.00
			Total		\$1,918,176.00	Total	\$2,224,416.00







ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 04/18342/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Ing. Ramón Becerra Dueñas, Jefe del Departamento de Saneamiento de "SEAPAL VALLARTA"; y
2. Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Subgerente de Operación del "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones de las bases, resultando de las pruebas de jarras lo siguiente:

	Productos y Equipos para Filtración de Occidente, S.A. de C.V.	Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.
Concentración	45 ppm	5 ppm
Conversión de concentración	0.000045 Kg/L	0.000005 Kg/L
Costo por kilogramo	79.9 \$/Kg	68.9 \$/Kg
Costo beneficio	0.0035955 \$/L	0.0003445 \$/L

Es decir, la propuesta de Nacional Química Industrial, S.A. de C.V. cuenta con mayor rendimiento.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja y con mayor rendimiento; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 04/18342/2017 a Nacional Química Industrial, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

				Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.	
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	24,000	kilos	Polímero Catiónico	\$68.9 por kilo	\$1,653,600.00
				Sub-Total	\$1,653,600.00
				IVA	\$264,576.00
				Total	\$1,918,176.00

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de mayo del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Wanda C. Casillas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

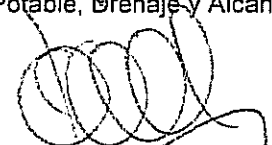
[Handwritten signature]



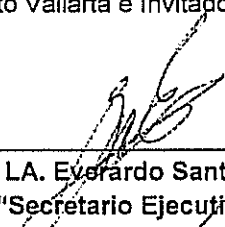
**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 04/18342/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

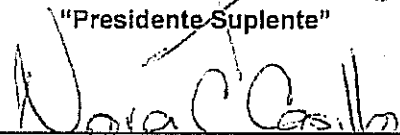
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



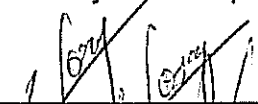
LAE. Gilberto Javier Fernandez Cuevas.
"Presidente Suplente"




LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



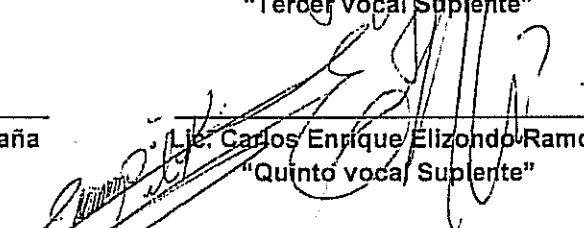
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



Lic. José Luis Arrellano Islas
"Tercer vocal Suplente"




C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"

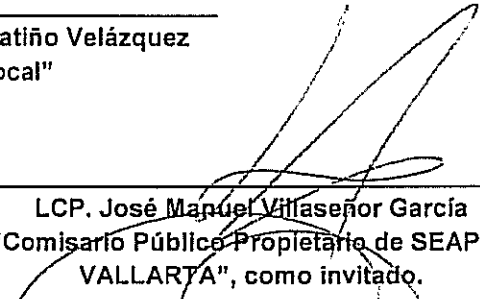


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"

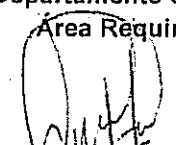
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



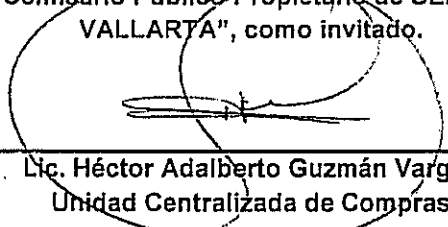
Ing. Juan Ramón Becerra Dueñas
Jefe de Departamento de Saneamiento
Area Requirente



LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", como invitado.



Ing. Rigoberto Velázquez Navarro
Subgerente de Operación
Area Requirente



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 04/18342/2017, del 12 de mayo del 2017.



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 05/22655/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arrellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal suplente"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; asimismo, como invitado el LCP. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 05/22655/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 05/22655/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

1. Pumps Supply Company, S.A. de C.V.
2. Hidrónica de Occidente, S.A. de C.V.

Se verificó que ambas propuestas carecían de 3 tres de los documentos solicitados en las bases y se apercibió a los "LICITANTES" para efecto de que presentarán dicha documentación faltante a la "CONVOCANTE", so pena de poder quedar descalificados, a más tardar a las 10:00 diez horas con cero minutos del día 10 diez del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se hace constar que ambos "LICITANTES" cumplieron con el apercibimiento.

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

PA RT.	CA NT.	UNI DA D	DESCRIPCIÓN	Pumps Supply Company, S.A. de C.V.		Hidrónica de Occidente, S.A. de C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE

Honco Ramirez

Nora Cecilia
[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 05/22655/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

1	2	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 100 lps y 100 mts.	\$1,418,650.00	\$2,837,300.00	\$1,527,830.00	\$3,055,660.00
2	1	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 90 lps y 100 mts.	\$1,367,540.00	\$1,367,540.00	\$1,485,712.00	\$1,485,712.00
				Sub-Total	\$4,204,840.00	Sub-Total	\$4,541,372.00
				IVA	\$672,774.40	IVA	\$726,619.52
				Total	\$4,877,614.40	Total	\$5,267,991.52

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Ing. Horacio Ramírez Rodríguez, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 05/22655/2017 a Pumps Supply Company, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

				Pumps Supply Company, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 100 lps y 100 mts.	\$1,418,650.00	\$2,837,300.00
2	1	Piezas	Bomba de Turbina Vertical 90 lps y 100 mts.	\$1,367,540.00	\$1,367,540.00
				Sub-Total	\$4,204,840.00
				IVA	\$672,774.40
				Total	\$4,877,614.40

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de mayo del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Horacio Ramirez



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 05/22655/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



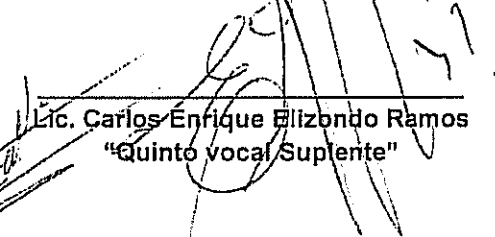
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



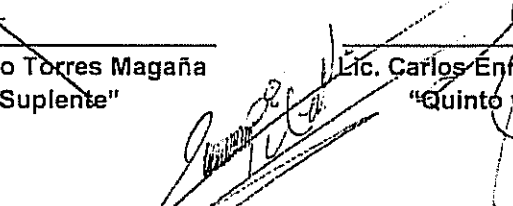
Lic. José Luis Aprellano Islas
"Tercer vocal Suplente"




C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"




Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



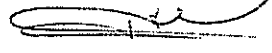
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Ing. Horacio Ramírez Rodríguez
Jefe de Departamento de Producción de
Agua Potable
Área Requiriente



LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", como invitado.



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 05/22655/2017, del 12 de mayo del 2017.



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 06/23894/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. **Gilberto Javier Fernández Cuevas**, "Presidente Suplente"; **LA. Everardo Santos Alvarado**, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. **Nora Cecilia Casillas Castillo**, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. **José Luis Arrellano Islas**, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer suplente"; el **C. Alejandro Adalberto Torres Magaña**, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal suplente"; Lic. **Carlos Enrique Elizondo Ramos**, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. **Carlos Alberto Patiño Velázquez**, "Octavo vocal"; asimismo, como invitado el LCP. **José Manuel Villaseñor García**, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 06/23894/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

1. CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
2. Servicios Jassa, S.A. de C.V.

En la apertura de los sobres de propuestas se verificó que la propuesta de CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. contaba con todos los documentos solicitados en las bases y la propuesta de Servicios Jassa, S.A. de C.V. carecía de un documento consistente en "Copia de un comprobante de domicilio a nombre del LICITANTE, de la Comisión Federal de Electricidad, contrato de arrendamiento (vigente), teléfono, agua o estados de cuenta bancarios, (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de proposiciones técnicas y económicas)".

Asimismo, se señala el monto presentado por las "LICITANTES", como se relaciona a continuación:

PART	CANT.	UNIDA D	DESCRIPCIÓN	CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V		Servicios Jassa, S.A. de C.V.	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Conmutador Digital IP	\$240,059.61	\$240,059.61	\$260,704.74	\$260,704.74



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 06/23894/2017, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

2	1	Servicio	Instalación y puesta a punto de Conmutador IP	\$57,000.93	\$57,000.93	\$60,899.79	\$60,899.79
3	1	Servicio	Suministro e instalación de backbone en site.	\$154,749.84	\$154,749.84	\$174,577.82	\$174,577.82
				Sub-Total	\$451,810.38	Sub-Total	\$496,182.35
				IVA	\$72,289.66	IVA	\$79,389.18
				Total	\$524,100.04	Total	\$575,571.53

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. José Alberto Topete Torres, Jefe de Sección Informática de "SEAPAL VALLARTA"; y
2. Luis Alberto Meda Pelayo, Jefe del Departamento de Informática de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 06/23894/2017 a CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

				CS en Telecomunicaciones, S.A. de C.V	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Conmutador Digital IP	\$240,059.61	\$240,059.61
2	1	Servicio	Instalación y puesta a punto de Conmutador IP	\$57,000.93	\$57,000.93
3	1	Servicio	Suministro e instalación de backbone en site.	\$154,749.84	\$154,749.84
				Sub-Total	\$451,810.38
				IVA	\$72,289.66
				Total	\$524,100.04

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de mayo del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

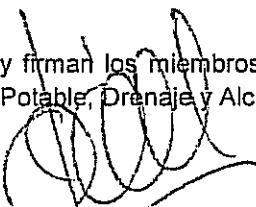


ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 06/23894/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

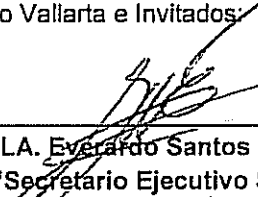
Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.


Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



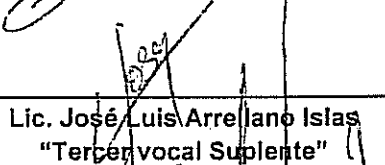
LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"




LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



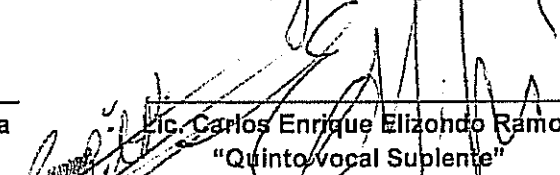
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



Lic. José Luis Arrellano Islas
"Tercer vocal Suplente"




C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"

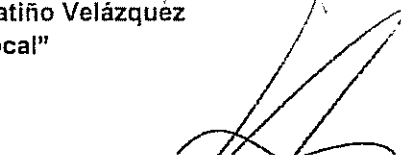


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"


LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



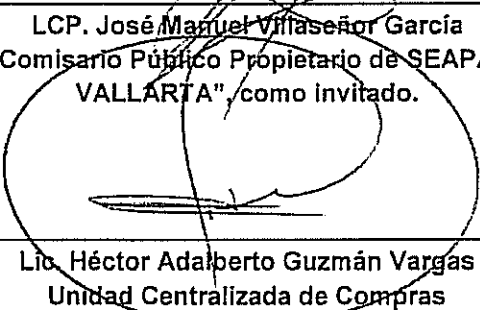
Ing. José Alberto Topete Torres
Jefe de Sección Informática
Área Requirente



LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", como invitado.



ISC Luis Alberto Meda Pelayo
Jefe de Departamento de Informática
Área Requirente



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 06/23894/2017, del 12 de mayo del 2017.



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 07/28311/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 12 doce del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. José Luis Arrellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; asimismo el LCP. José Manuel Villaseñor García, "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA; para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 07/28311/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 07/28311/2017 se presentaron 02 dos propuestas por:

1. Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V.
2. Selene Berenice González Romano

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PA RT.	CANT	UNIDA D	DESCRIPCIÓN	Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V.		Selene Berenice González Romano	
				COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Cajero automático con componentes, aplicaciones y configuración.	\$334,426.82	\$668,853.64	\$354,492.43	\$708,984.86
2	2	Servicio	Póliza anual para cajero	\$35,408.82	\$70,817.64	\$37,533.35	\$75,066.71
Sub-Total				\$739,671.28		Sub-Total	\$784,051.57
IVA				\$118,347.40		IVA	\$125,448.25
Total				\$858,018.68		Total	\$909,499.82



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 07/28311/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

Wac Coall

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Carlos Alberto Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Tesorería de "SEAPAL VALLARTA"; y
2. Luis Alberto Meda Pelayo, Jefe del Departamento de Informática de "SEAPAL VALLARTA".

[Handwritten signature]

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

[Handwritten signature]

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 07/28311/2017 a Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

[Handwritten signature]

				Electromecánicos Monterrey, S.A. de C.V.	
PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Cajero automático con componentes, aplicaciones y configuración.	\$334,426.82	\$668,853.64
2	2	Servicio	Póliza anual para cajero.	\$35,408.82	\$70,817.64
				Sub-Total	\$739,671.28
				IVA	\$118,347.40
				Total	\$858,018.68

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de mayo del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

[Handwritten signature]

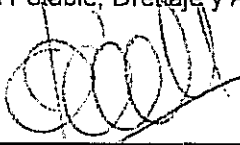
[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

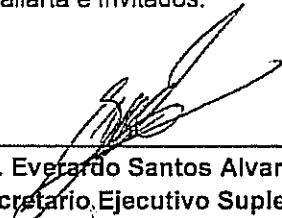
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

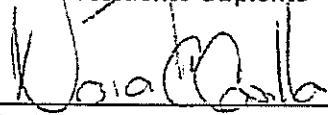
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



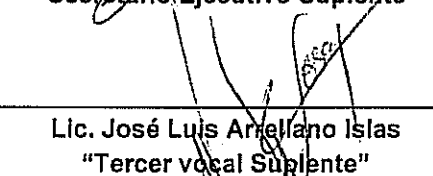
LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"




LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



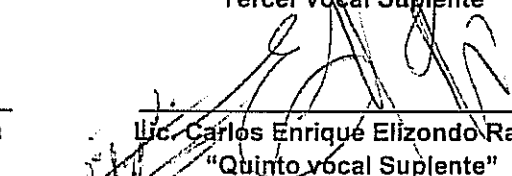
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



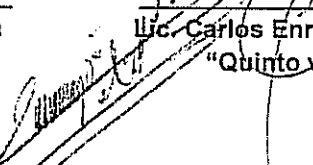
Lic. José Luis Arrellano Islas
"Tercer vocal Suplente"




C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal Suplente"



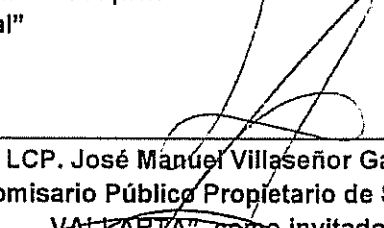
Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"




LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



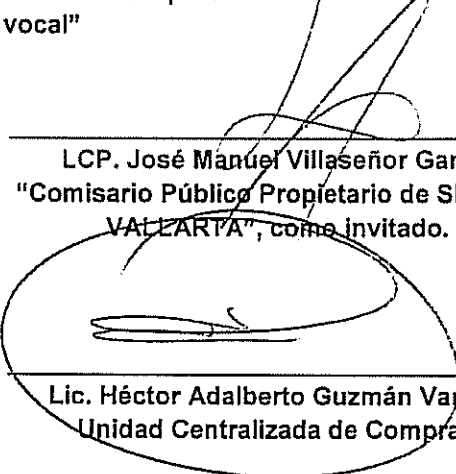
ISC Luis Alberto Meda Pelayo
Jefe de Departamento de Informática
Área Requirente



LCP. José Manuel Villaseñor García
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", como invitado.



LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
Jefe de Departamento de Tesorería
Área Requirente



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 07/28311/2017, del 12 de mayo del 2017.